

Respuesta a observaciones al cálculo de repartición de Cargos Únicos de Transmisión marzo 2020

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
1	FRONTEL	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/ Nuevas instalaciones Zonales/ celdas M131	El tramo Angol 066->Deuco 066, instalación correspondiente a los cambios de calificación del periodo 2020-2023, considera dentro de su valorización preliminar un ítem por paños. El paño B5 en Subestación Angol, correspondiente al tramo Angol 066->Deuco 066 es de propiedad de CGE. FRONTEL sólo es dueño del tramo de línea.	Se asignó el VATT del paño a CGE (USD 40.368), sin embargo, no se descontó dicho valor al monto asignado al tramo Angol 066->Deuco 066 de propiedad de FRONTEL (del VATT asignado de USD 117.088 se debe descontar los USD 40.368 del paño que se asignó a CGE).	La valorización del tramo “Angol 066->Deuco 066” se mantiene, ya que faltaba considerar paño de línea en S/E Deuco que se valoriza en USD 40.368. Cabe señalar que esta valorización es provisoria y se actualizará cuando se publique el decreto de valorización de las instalaciones de transmisión para el periodo 2020 – 2023.
2	ELETRANS	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre/ Saldos 25T/ celdas I15, I39, I63 e I87	En el periodo ene-19 a abr-19 ELETRANS no aparece en los cuadros de pago de ITP. El Coordinador está considerando como pagados los montos detallados en los archivos BPre Cuadro de Pago de estos meses, sin embargo, no ha habido instrucción de regularizar dichos montos, por lo que no están en el portal de pagos del CEN.	Asignar montos nulos en ITP de ene-19 a abr-19, celdas I18, I42, I66 e I90 de la hoja Saldos 25T, archivo Saldos Transmisión Nacional 2003-pre.xlsx	No se acoge la observación, pues si bien entre ene19 y abr19 no hubo un cuadro de pagos específicos de devolución de IT de Potencia, dichos montos están incorporados dentro del cuadro de pagos del Balance de Potencia. Cabe señalar que dichos ITs se actualizarán con posterioridad a la reliquidación de Potencia de Suficiencia de 2019.
3	STS	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre/ Saldos 25T/ celdas I15, I39, I63 e I87	En el periodo ene-19 a abr-19 STS no aparece en los cuadros de pago de ITP. El Coordinador está considerando como pagados los montos detallados en los archivos BPre Cuadro de Pago de estos meses, sin embargo, no ha habido instrucción de regularizar dichos montos, por lo que no están en el portal de pagos del CEN	Asignar montos nulos en ITP de ene-19 a abr-19, celdas I15, I39, I63 e I87 de la hoja Saldos 25T, archivo Saldos Transmisión Nacional 2003-pre.xlsx	No se acoge la observación, pues si bien entre ene19 y abr19 no hubo un cuadro de pagos específicos de devolución de IT de Potencia, dichos montos están incorporados dentro del cuadro de pagos del Balance de Potencia. Cabe señalar que dichos ITs se actualizarán con posterioridad a la reliquidación de Potencia de Suficiencia de 2019.
4	STS	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/ Prorrata_Zonal/ celdas J664, J700, J707 y J718	En el periodo ene-19 a abr-19 STS no aparece en los cuadros de pago de ITP. El Coordinador está considerando como pagados los montos detallados en los archivos BPre Cuadro de Pago de estos meses, sin embargo, no ha habido instrucción de regularizar dichos montos, por lo que no están en el portal de pagos del CEN	Asignar montos nulos en ITP de ene-19 a abr-19, celdas J664, J700, J707, J718, J754, J761, J772, J808, J815, J826, J862 y J869 de la hoja Prorrata_Zonal, archivo Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx	Se acoge la observación de considerar IT de Potencia Nulos para el período ene19-abr19. Cabe señalar que dichos ITs se actualizarán con posterioridad a la reliquidación de Potencia de Suficiencia de 2019.
5	FRONTEL	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/	En el periodo ene-19 a abr-19 FRONTEL no aparece en los cuadros de pago de ITP. El Coordinador está considerando como pagados los montos detallados	Asignar montos nulos en ITP de ene-19 a abr-19, celdas J694, J748, J802 y J856 de la hoja Prorrata_Zonal,	Se acoge la observación de considerar IT de Potencia Nulos para el período ene19-abr19. Cabe señalar que dichos ITs se actualizarán con

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta																																																								
		Prorrata_Zonal/ celdas J694, J748, J802 y J856	en los archivos BPre Cuadro de Pago de estos meses, sin embargo, no ha habido instrucción de regularizar dichos montos, por lo que no están en el portal de pagos del CEN	archivo Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx	posterioridad a la reliquidación de Potencia de Suficiencia de 2019.																																																								
6	SAESA	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/ Prorrata_Zonal/ celdas J705, J759, J813 y J867	En el periodo ene-19 a abr-19 SAESA no aparece en los cuadros de pago de ITP. El Coordinador está considerando como pagados los montos detallados en los archivos BPre Cuadro de Pago de estos meses, sin embargo, no ha habido instrucción de regularizar dichos montos, por lo que no están en el portal de pagos del CEN	Asignar montos nulos en ITP de ene-19 a abr-19, celdas J705, J759, J813 y J867 de la hoja Prorrata_Zonal, archivo Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx	Se acoge la observación de considerar IT de Potencia Nulos para el período ene19-abr19. Cabe señalar que dichos ITs se actualizarán con posterioridad a la reliquidación de Potencia de Suficiencia de 2019.																																																								
7	Transmisora La Cebada	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre	<p>El VATT considerado para el año 2019 para calcular los saldos pendientes de recaudación no es el mismo que el utilizado en la revisión anual de peaje nacional, observándose una diferencia de \$CLP 123.842.938</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>VATT Cargos \$CLP</th> <th>VATT Peajes \$CLP</th> <th>Diferencia \$CLP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ene</td><td>42.725.986</td><td>44.879.115</td><td>2.153.129</td></tr> <tr><td>feb</td><td>41.189.889</td><td>43.125.127</td><td>1.935.238</td></tr> <tr><td>mar</td><td>42.130.073</td><td>43.937.406</td><td>1.807.333</td></tr> <tr><td>abr</td><td>42.920.544</td><td>81.492.231</td><td>38.571.687</td></tr> <tr><td>may</td><td>44.317.654</td><td>109.028.353</td><td>64.710.699</td></tr> <tr><td>jun</td><td>105.814.405</td><td>109.100.060</td><td>3.285.655</td></tr> <tr><td>jul</td><td>103.107.089</td><td>105.899.572</td><td>2.792.484</td></tr> <tr><td>ago</td><td>107.264.615</td><td>109.719.187</td><td>2.454.572</td></tr> <tr><td>sept</td><td>108.772.751</td><td>110.889.590</td><td>2.116.839</td></tr> <tr><td>oct</td><td>106.820.210</td><td>108.523.814</td><td>1.703.604</td></tr> <tr><td>nov</td><td>114.653.360</td><td>116.024.423</td><td>1.371.063</td></tr> <tr><td>dic</td><td>114.154.667</td><td>115.095.301</td><td>940.634</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>973.871.243</td><td>1.097.714.181</td><td>123.842.938</td></tr> </tbody> </table>		VATT Cargos \$CLP	VATT Peajes \$CLP	Diferencia \$CLP	ene	42.725.986	44.879.115	2.153.129	feb	41.189.889	43.125.127	1.935.238	mar	42.130.073	43.937.406	1.807.333	abr	42.920.544	81.492.231	38.571.687	may	44.317.654	109.028.353	64.710.699	jun	105.814.405	109.100.060	3.285.655	jul	103.107.089	105.899.572	2.792.484	ago	107.264.615	109.719.187	2.454.572	sept	108.772.751	110.889.590	2.116.839	oct	106.820.210	108.523.814	1.703.604	nov	114.653.360	116.024.423	1.371.063	dic	114.154.667	115.095.301	940.634	TOTAL	973.871.243	1.097.714.181	123.842.938	Se solicita ajustar los saldos de recaudación para Transmisora La Cebada (ex EPM Transmisión) de acuerdo a los valores considerados en el informe de Revisión anual de Peajes por el Sistema Nacional 2019.	No se incluirán ajustes de saldos con los antecedentes del Informe de Revisión Anual de Peajes del Sistema Nacional 2019 hasta que se encuentre publicada la versión para pago del mencionado informe.
	VATT Cargos \$CLP	VATT Peajes \$CLP	Diferencia \$CLP																																																										
ene	42.725.986	44.879.115	2.153.129																																																										
feb	41.189.889	43.125.127	1.935.238																																																										
mar	42.130.073	43.937.406	1.807.333																																																										
abr	42.920.544	81.492.231	38.571.687																																																										
may	44.317.654	109.028.353	64.710.699																																																										
jun	105.814.405	109.100.060	3.285.655																																																										
jul	103.107.089	105.899.572	2.792.484																																																										
ago	107.264.615	109.719.187	2.454.572																																																										
sept	108.772.751	110.889.590	2.116.839																																																										
oct	106.820.210	108.523.814	1.703.604																																																										
nov	114.653.360	116.024.423	1.371.063																																																										
dic	114.154.667	115.095.301	940.634																																																										
TOTAL	973.871.243	1.097.714.181	123.842.938																																																										

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
8	CTNG	ITE Tx Nacional marzo 2019 Saldos Transmisión Nacional 2003-pre.xlsx Hoja Saldos 25T Celda:H76	Para marzo 2019 el ITE para CTNG (línea Laberinto-Kapatur), según reliquidación 01 Balance de Transferencias, corresponde a 165.980.997. El CEN está utilizando el ITE de Balance de Transferencias Definitivo que asciende a -112.653.988. Con esto se modifica la contabilización de saldos acumulados.	Se solicita utilizar ITE de Reliquidación 01 Balance de Transferencias marzo 2019.	Se actualiza ITE del mes de marzo de 2019, según reliquidación del Balance de Transferencias.
9	CTNG	VATT Tx Nacional Saldos Transmisión Nacional 2003-pre.xlsx Hoja Saldos 25T Columnas E y F	Con fecha 17 de marzo 2020, las cartas DE01364-20 y DE01367-20 autorizan la Entrada en Operación del proyecto “Normalización Conexión de Paño de Línea 2x220 Crucero – Laberinto: SE Laberinto 220kV”, circuito 1 y circuito 2 respectivamente, ambos proyectos a partir de las 00:00 horas del día 08 de noviembre de 2018. Ambos proyectos forman parte del Decreto Exento N°373 de 2016. Si bien para el mes de marzo 2020 se ha incorporado como parte del VATT, no está siendo considerado para los restantes meses del 2020 y 2019. Al incluirlos se modifica la contabilización de saldos acumulados.	Se solicita que el CEN incorpore en el cálculo del VATT de los meses anteriores a marzo 2020, los proyectos antes señalados, tal como lo hizo marzo 2020.	Los VATT mensualizados asociados a meses anteriores a marzo 2020 serán considerados en la contabilización de saldos después de que sean incluidos en una reliquidación de peajes 2018 y en el informe de peajes 2019, este último a la fecha en proceso de elaboración.
10	CTNG	VATT Tx Nacional Saldos Transmisión Nacional 2003-pre.xlsx Hoja Saldos 25T Columnas M y N	Para el cálculo de Ingresos Repartición Tx Nacional, en lo referente a los cargos establecidos en artículo 25 Transitorio de la Ley 20.963, “Exenciones de Inyección” y “Pago de Retiros”, se ocupan los parámetros “VATT mensual Exención [\$]” y “VATT mensual Pago Retiro CNI [\$]” Para dichos parámetros no se tiene fórmula de cálculo o alguna referencia que indique desde donde se obtuvieron.	Se solicita indicar el origen de los parámetros “VATT mensual Exención [\$]” y “VATT mensual Pago Retiro CNI [\$]”.	La columna “VATT mensual Exención [\$]” corresponde al monto total exento de peaje de inyección que deben asumir los clientes individualizados y clientes no individualizados. Las fórmulas de cálculo de estas exenciones de peajes se encuentran en “Minuta Aplicación CET”, publicada con ocasión del Informe Anual de Peajes 2020 y la cual se adjunta en esta publicación web. Los valores se pueden obtener de la pestaña “PjeCenLin_Exenciones” de planilla “Pagolny2020” que forma parte de los archivos de

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
					<p>resultados de la liquidación mensual de peajes nacionales.</p> <p>Por su parte, los valores de la columna “VATT mensual Pago Retiro CNI [€]” corresponden al peaje de retiro asociado a los clientes no individualizados. Los valores se pueden obtener de la pestaña “PjeClienTx” de planilla “PagoRet2020” que forma parte de los archivos de resultados de la liquidación mensual de peajes nacionales.</p>
11	Chilquinta Litoral	<p>Ingresos Repartición Tx Zonal</p> <p>Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx</p> <p>Hoja Prorrata_Zonal</p> <p>Columna K</p>	<p>Para marzo 2020, los montos de Ingreso Repartición Tx Zonal de planilla “Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx”, Hoja “Prorrata_Zonal”, no considera los montos de devolución de las empresas Chilquinta y Litoral.</p> <p>Los montos de devolución están en hoja “Cuadro de pago Devolución Zonal” de archivo “Repartición Cargo por Transmisión 2003-pre.xlsx”</p> <p>Así, para las empresas antes mencionadas, se reconocen mayores ingresos que los realmente percibidos en el mes, afectando de esta manera el cálculo del saldo mensual y saldo acumulado.</p>	<p>Se solicita que la columna Ingreso Repartición CT de archivo “Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre.xlsx” considere los montos de devolución zonal.</p>	<p>Las recaudaciones de CUT de las empresas Chilquinta y Litoral informadas para esta repartición de cargos, tanto por correo electrónico e IFC, están incluidas en la hoja “Recaudación CUT” del documento “Repartición Cargo por Transmisión 2003-def.xlsx”. Situación que se verifica al revisar los montos recaudados indicados en la columna “Recaudación [€]”, tras filtrar por “mar-20” en la columna “Mes repartición”; y filtrar por “CHILQUINTA” o “LITORAL” en la columna “Sigla”, según corresponda.</p> <p>Cabe señalar que en las hojas “Prorrata_Zonal” y “Prorrata_Dedicado” del archivo “Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-def.xlsx” se reparten los montos totales recaudados en cada sistema zonal y dedicado entre los propietarios de estos sistemas, totales que son calculados desde la hoja “Recaudación CUT” del archivo “Repartición Cargo por Transmisión 2003-def.xlsx” y que incluyen todo lo informado por los suministradores, entre ello correcciones.</p>
12	Transelec	SalDOS Transmisión Nacional. – Hoja SalDOS 25T	En la tabla “Cuadro Resumen de VATT, IT, Repartición de Ingresos y saldos de Instalaciones de transmisión Nacional (artículo 25T)”, los Ingresos Tarifarios se energía no equivalen a lo indicado en el Balance De	Se solicita corregir los Ingresos Tarifarios de energía con el valor indicado en el Balance de	La diferencia se explica porque en el monto total asociado al Balance de Transferencias falta incluir el tramo número 7614 de ENLACE_SNG__220-MIRAJE_____220, se analizará inconsistencia

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
			Transferencias de Marzo 2020, versión definitiva. Mientras la repartición de Cargo Único indica \$867.572.257 por el concepto mencionado, el Balance de Transferencias mención un monto de \$853.774.123, existiendo una diferencia de \$13.798.134 entre ambos informes.	Transferencias de Marzo 2020, versión definitiva.	con el balance. Una eventual corrección será incluida en la próxima repartición de cargos.
13	Transelec	Saldos Transmisión Nacional. – Hoja Interconexión_y_Nvas_Inst_SEN	En la tabla “Cuadro Resumen de VATT, IT, Repartición de Ingresos y saldos de Instalaciones remuneradas integralmente a través del cargo por transmisión Nacional” no se encuentran incluidos los Ingresos Tarifarios de Potencia publicados en el Balance de Transferencias de Marzo 2020, versión definitiva, lo que equivale a \$2.128.020 para el caso de Transelec y a \$2.624.461 para Transelec Concesiones.	Se solicita corregir los Ingresos Tarifarios de Potencia con el valor indicado en el Balance de Transferencias de Marzo 2020, versión definitiva.	Si bien existen IT en el balance de Potencia, estos no fueron considerados en el cuadro de pagos publicado, por lo que para marzo 2020 se considera un IT de potencia igual a cero.
14	ENGIE	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/Prorrata_Zonal	Los IT registrados en el archivo de los meses de marzo mayo y septiembre no se encuentran actualizados a la reliquidación 2019.	Favor actualizar los IT considerados en esta reliquidación.	Se actualizan los IT de energía del año 2019 asociados al segmento Zonal de acuerdo a las reliquidaciones publicadas.
15	ENGIE	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/Prorrata_Dedicada	Los IT registrados en el archivo de los meses de marzo mayo y septiembre no se encuentran actualizados a la reliquidación 2019.	Favor actualizar los IT considerados en esta reliquidación.	Se actualizan los IT de energía del año 2019 asociados al segmento dedicado de uso regulado de acuerdo a las reliquidaciones publicadas.
16	ENGIE	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/Prorrata_Zonal	Los IT registrados durante el 2018, en especial los meses de mayo, septiembre y diciembre no se encuentran actualizados a la última reliquidación	Favor actualizar los IT considerados en esta reliquidación.	Se actualizan los IT de energía del año 2018 asociados al segmento Zonal de acuerdo a las reliquidaciones publicadas.
17	ENGIE	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre/Prorrata_Dedicada	Los IT registrados durante el 2018, en especial los meses de mayo, septiembre y diciembre no se encuentran actualizados a la última reliquidación	Favor actualizar los IT considerados en esta reliquidación.	Se actualizan los IT de energía del año 2018 asociados al segmento dedicado de uso regulado de acuerdo a las reliquidaciones publicadas.
18	ETSA	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre/Saldos 25T	Los IT registrados desde los meses de enero 2019 a mayo 2019 no coinciden con los calculados en los IVT o sus reliquidaciones.	Favor actualizar los IT considerados en las versiones definitivas y sus reliquidaciones.	Queda pendiente actualización de ene19, manteniéndose los ITs del cálculo preliminar de saldos. Actualizar el IT desde la última versión definitiva (instruida para pago) del balance del mes en cuestión, introduce un error de arrastre que considera un IT de 1,580,937,831 para ETSA, el cual distorsiona considerablemente la contabilización de saldos y posterior repartición de cargos. Lo anterior produciría para su representada una alta devolución de IT a las demás empresas transmisoras. Por lo tanto, se actualizará este IT en la versión preliminar de

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
					<p>repartición de cargos únicos del próximo mes luego de analizar y eventualmente al considerar una reliquidación del balance de energía del mes de enero 2019 que corrija los elevados IT observados.</p> <p>Por otra parte, se actualiza mar19 versión R01 y may19 versión R03. feb19 y abr19 se encuentran actualizados según las últimas versiones a pago del Balance.</p> <p>De seguir encontrando diferencias favor indicar que versión se está comparando y cuáles son los montos involucrados.</p>
19	TEN	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre/ Interconexion_y_Nvas_Inst_SEN	EL IT del mes de marzo 2019 no fue actualizado al valor de la reliquidación 2019, según lo indicado en las respuestas de las observaciones del mes pasado.	Favor actualizar el IT al valor de la reliquidación Marzo 2019.	Se actualiza ITE del mes de marzo de 2019, según reliquidación R01 del Balance de Transferencias.
20	TEN	Saldos Transmisión Nacional 2003-pre/ Interconexion_y_Nvas_Inst_SEN	Los IT registrados durante el 2018, no se encuentran actualizados a la última reliquidación	Favor actualizar los IT considerados en esta reliquidación.	Se actualiza según las últimas reliquidaciones emitidas por el Departamento de Transferencias.

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
21	Transchile Charrúa Transmisión S.A.		<p>Ref.: En respuesta a carta DE 01964-20, Repartición de Ingresos asociados al Cargo por Transmisión Nacional, Zonal y Dedicado, marzo 2020, preliminar.</p> <p>De nuestra consideración:</p> <p>Por medio de la presente, reiteramos nuestra inquietud frente al menor ingreso que está percibiendo nuestra representada.</p> <p>Considerando los ingresos percibidos en el período correspondiente al mes de marzo 2020, existe un déficit considerable frente a nuestro VATT garantizado; entendiéndose que los Ingresos asociados al Cargo único por transmisión debiesen compensar particularmente el descenso identificado en los Ingresos por Liquidación de peajes.</p> <p>En archivo “<i>Saldos Transmisión Nacional 2003-pre</i>”, presentado en la versión para observaciones del cálculo de repartición de ingresos asociados al Cargo por transmisión de marzo 2020, se sigue reflejando un importante menor ingreso que tiene un efecto no menor en nuestra representada.</p> <p>Agradeceremos nos puedan indicar las acciones que serán adoptadas, a la espera que puedan ser regularizados los ingresos de Transchile Charrúa Transmisión</p>		<p>Según lo establecido en los artículos 115° y 117° de la LGSE y a lo señalado en el Artículo N°8 de la Resolución Exenta N°385/2017 de la Comisión Nacional de Energía, corresponde al Coordinador Eléctrico asignar y repartir la recaudación del Cargo por Transmisión entre los propietarios de las instalaciones respectivas, en función del VATT. Con respecto a los montos recaudados, cabe señalar que el Coordinador no determina los Cargos Único de Transmisión a aplicar, por otra parte, los déficit o excesos de ingresos con respecto al VATT generados con esta metodología son informados mensualmente como saldos a la Comisión Nacional de Energía, para que sean incluidos en la siguiente fijación de cargos, según la normativa vigente.</p> <p>Lo anterior corresponde a respuesta a carta DE03281-20 (CA TRCL 018/2020) con fecha 23 de abril de 2020.</p>
22	Enel Generación	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre	Se constata que los tramos remunerados a través de los cargos unitarios aún no incluyen algunas de las obras calificadas en la Res.Ex. CNE N°244-2019, en particular, el tramo de transporte TGTAR 11.5->Tarapaca APL 13.8, calificado como zonal en la Resolución antes señalada.	Se consulta por la oportunidad en que se iniciará la remuneración de los activos antes mencionados.	El tramo señalado ya es un tramo zonal para el período 2018-2019 y está contenido en la valorización del tramo “Tarapacá 12->12” establecida en el Decreto 6T-2017, por lo que se ha remunerado todos los meses.
23	EGP Sur	Prorrata VATT Zonal y Dedicado 6T 2003-pre	Se constata que los tramos remunerados a través de los cargos unitarios aún no incluyen algunas de las obras calificadas en la Res.Ex. CNE N°244-2019, en particular, la S/E Los Buenos Aires, calificada como zonal en la Resolución antes señalada.	Se consulta por la oportunidad en que se iniciará la remuneración de los activos antes mencionados.	En la valorización provisional realizada por el Coordinador sólo se incluyeron tramos de transporte que pasaron del segmento Dedicado al segmento Nacional o Zonal. Se solicita a EGP enviar una propuesta de valorización provisoria de la subestación observada considerando los antecedentes del informe técnico definitivo relativo al Decreto 6T-2017, para evaluar su incorporación en los próximos cálculos de repartición de ingresos asociados a los cargos por transmisión. Cabe señalar que, a todas las

N°	Empresa	Materia / hoja Archivo celda	Observación	Propuesta	Respuesta
					<p>instalaciones calificadas Res.Ex. CNE N°244-2019 le corresponde su remuneración a partir de enero de 2020 considerando la valorización que se establezca en el decreto de valorización de instalaciones para el período 2020-2023, por lo que se realizarán las reliquidaciones correspondientes después de la publicación de dicho decreto.</p>